

del golpe de Venezuela, generaron un impacto nada desdeñable en la credibilidad de la Unión Europea en América Latina.

El alineamiento del Gobierno español con Washington, afectó sin duda las acciones que se emprendieron durante el semestre. El reiterativo reconocimiento al sistema interamericano y la adopción de posiciones cercanas a los Estados Unidos en torno al conflicto colombiano y la crisis venezolana, desdibujó la autonomía de la política emprendida por la UE hacia la región.

Ya es necesario pensar en el futuro, en lo que pasará, en la III Cumbre a realizarse en México. Para ese momento resultaría positivo cumplir con las prioridades fijadas en Madrid y muchas de las fijadas en Río de Janeiro que aún aguardan por su cristalización. También sería una oportunidad crucial para discutir la pertinencia de una "estrategia común", como instrumento idóneo para institucionalizar y ordenar la "asociación estratégica" que se empezó a construir en 1999.

## NOTAS

<sup>1</sup> *Discurso del Presidente del Gobierno ante el Parlamento Europeo. Presentación del Programa de la Presidencia Española* (Estrasburgo, 16 de enero de 2002).

<sup>2</sup> Los "acuerdos de cuarta generación" se fundamentan en la "cláusula democrática" y contemplan tres ámbitos básicos, que son a saber: el diálogo

político, la cooperación económica avanzada y, la liberalización progresiva y recíproca de los flujos comerciales. Los acuerdos de este tipo que se han suscrito hasta el momento son el *Acuerdo Marco Interregional de Cooperación entre la Unión Europea y MERCOSUR* firmado en el Palacio de Oriente (Madrid) el 15 de diciembre de 1995; el *Acuerdo Marco de Cooperación entre la Unión Europea y Chile*, firmado el 21 de junio de 1996; y el *Acuerdo Marco de Asociación entre la Unión Europea y México*, firmado el 8 de diciembre de 1997 y vigente desde septiembre de 2000 al finalizar las negociaciones comerciales. Cabe destacar, que sólo en el caso de México se ha podido concluir un acuerdo de libre comercio en el seno de un "acuerdo de cuarta generación" y es justo en este punto en el cual se pretende avanzar en los nuevos acuerdos con Chile y el MERCOSUR. *Vid.* Arenal, Celestino del, "Los acuerdos de cooperación entre la Unión Europea y América Latina (1971-1997): evolución, balance y perspectivas" en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, n° 1, 1997, pp. 111-138; López Blanco, Manuel, "Relaciones Unión Europea-México" en *Economía Exterior*, n° 19, 2001-2002, pp. 109-116; Sotillo Lorenzo, José Ángel, "Las relaciones Unión Europea-América Latina: el cambio del olvido a la asociación" en *Cursos de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 1999*, Madrid, Servicio Editorial de la UPV-Editorial Tecnos, 2000, pp. 99-133.

<sup>3</sup> *Discurso del Presidente del Gobierno ante el Parlamento Europeo. Presentación del Programa de la Presidencia Española.*

<sup>4</sup> *Vid.* DO C 33 del 3 de febrero de 1997, p. 86

<sup>5</sup> *Vid.* Parlamento Europeo, *Resolución del Parlamento Europeo sobre una Asociación global y una Estrategia Común para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina* (2000/2249 (INI)), A5-0336/2001, considerando E.

<sup>6</sup> *Vid.* Barbé, Esther (comp.), *Política exterior europea*, Barcelona, Editorial Ariel, 2000.

<sup>7</sup> Hasta el presente la UE ha adoptado tres estrategias: la *Estrategia Común para Rusia* (Colonia, junio de 1999); la *Estrategia Común para Ucrania* (Helsinki, diciembre de

1999) y la *Estrategia Común para el Mediterráneo* (junio 2000). Además, está propuesta la adopción de una estrategia para los Balcanes desde 1999.

<sup>8</sup> *Vid.* Parlamento Europeo, *Op. Cit.*, resoluciones 45 al 52.

<sup>9</sup> *Vid.* *Carta de invitación del Presidente del Consejo Europeo, José María Aznar, a la II Cumbre UE-América Latina y el Caribe.*

<sup>10</sup> *Vid.* *Discurso del Presidente del Consejo Europeo, José María Aznar, en la inauguración de la II Cumbre UE-América Latina y el Caribe*, Madrid, 17 de mayo de 2002.

<sup>11</sup> *Vid.* *Discurso del Presidente de Brasil, Fernando Enrique Cardoso, con motivo de la sesión de apertura de la Cumbre UE-América Latina y el Caribe.*

<sup>12</sup> *Vid.* *Intervención del Presidente del Gobierno español, José María Aznar, ante el Pleno del Congreso de los Diputados para informar sobre las conclusiones del Consejo Europeo de Sevilla*, Madrid, 24 de junio de 2002.

<sup>13</sup> *Vid.* *Acta Final de la Cumbre Presidencial Andina Extraordinaria de Santa Cruz de la Sierra.*

<sup>14</sup> IRELA, "La Cumbre de Río. ¿Hacia una asociación estratégica?" en *Revista Capítulos*, n°55, enero-abril de 1999, p.27.

<sup>15</sup> A esta Reunión no se presentó el Presidente venezolano Hugo Chávez por encontrarse en una rueda de prensa sobre el golpe de Estado que sufrió el 11 de abril de 2002 y su retorno al poder dos días más tarde. Desde allí criticó el formato de la Cumbre. La actitud del mandatario venezolano fue claramente irresponsable frente a lo acordado en Santa Cruz de la Sierra con sus homólogos andinos y frente a los ciudadanos venezolanos, y claramente revanchista frente a José María Aznar, a la sazón Presidente del Consejo de la UE, cuyo Embajador en Caracas trabajó con la Junta Cívico-Militar encabezada por el empresario Pedro Carmona Estanga que depuso transitoriamente a Chávez. Aznar replicó a Chávez diciendo "que siempre era posible aportar más si se asistían a las reuniones".

<sup>16</sup> Barbé, E., *La política europea de España*, Barcelona, Editorial Ariel, 1999, p. 122.

<sup>17</sup> *Ibidem.* p. 123

<sup>18</sup> Stevens, W., "América Latina y la UE. Segunda Cumbre entre regiones" en *Política Exterior*, vol. XVI, n° 87, mayo-junio de 2002.

# EN EL INICIO DE LA CONVENCION EUROPEA

## CARLOS CARNERO

Miembro de la Convención y eurodiputado del PSOE

### EDIFICAR MAS Y MEJOR EUROPA

Cuando el Presidente de la Convención Europea, Valéry Giscard d'Estaing, informó por primera vez a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión, en el marco de la Cumbre de Sevilla, del desarrollo de los trabajos de aquel órgano fue consciente, sin duda alguna, como político avezado que es, de que no se estaba dirigiéndose precisamente a un *liderazgo político colectivo* -aunque naturalmente esté conformado por representantes de países e ideologías diversas-, sino a un conjunto deslavazado de responsables políticos temerosos del desarrollo de los acontecimientos y más que dispuestos a responder a ellos con el freno y, si se tercia, incluso con la marcha atrás.

No hay más que leer, escuchar o ver las declaraciones y las propuestas de presidentes y primeros ministros

que se suceden a raíz de los principales acontecimientos y desafíos con los que se enfrentan las europeas y los europeos para constatar que se va extendiendo como una mancha de aceite una forma y un contenido de reaccionar a ellos que no va precisamente en la buena dirección: o se considera más o menos abiertamente que la construcción europea es un problema que figura como causa de otros, o se cree que la vuelta a las fronteras nacionales permitirá salir de algunos atolladeros o, en fin, se estima que a los grandes y nuevos fenómenos que va deparando la realidad ha de confrontarse un discurso reaccionario más o menos evidente.

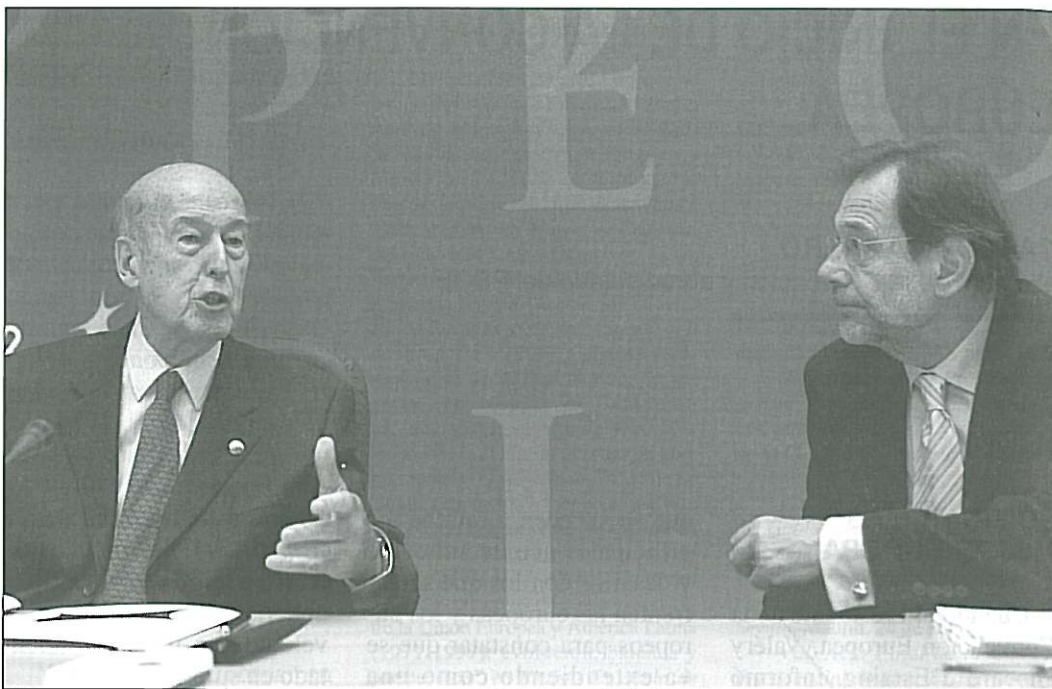
Así, por ejemplo, hay quien llega a afirmar sin sonrojo, tras los excelentes resultados de la extrema derecha francesa, encarnada por Jean-Marie Le Pen, que, a la vista de que el discurso del Frente Nacional se ha basa-

do sobre todo en un ataque frontal contra el proceso de construcción europea, este debería ser moderado en su velocidad o incluso reorientado en su profundidad.

Al mismo tiempo, hay quien no tiene mayor empacho en considerar que, si el incremento de la inmigración ayuda al crecimiento de las opciones políticas extremistas, la Unión tendrá que empezar de una vez por todas a convertirse en una fortaleza, haciendo tabla rasa de los problemas de fondo que la provocan y, por supuesto, de conceptos tan clave como apertura, solidaridad, integración, ciudadanía y derechos humanos.

Tampoco falta en el escenario quien, al rebufo del 11 de septiembre, propone al alimón reforzar las capacidades de la OTAN en la lucha contra el terrorismo olvidando como quien no quiere la cosa que una de las principales tareas pendientes de la





Javier Solana con el Presidente de la Convención, Giscard D'Estaing.

UE es poner en marcha su propia y autónoma política de seguridad y defensa.

La guinda la pone *-last but not least-* quien termina sugiriendo que el problema de la Unión no es el déficit democrático existente, sino la ausencia de una autoridad fuerte capaz de meter en cintura a instituciones tan alejadas de los ciudadanos y tan poco representativas como la Comisión y el Parlamento Europeo, que suelen tener el atrevimiento de contar con ideas propias y exponerlas.

A la vista de este panorama (en el que cada lector puede poner los nombres y los apellidos correspondientes), la primera conclusión es

casi espontánea: ¡qué error, qué inmenso error de interpretación política y, por lo tanto, de respuesta se está dando a las cuestiones presentes en la agenda europea!

La reacción al resurgir de los partidos fascistas y xenófobos, al fenómeno terrorista, a los flujos migratorios o al alejamiento ciudadano de la construcción comunitaria no pasa por lo que se destila desde el Consejo Europeo, sino exactamente por todo lo contrario: edificar más y mejor Europa en tanto que único medio para dar una solución eficaz y progresista a los problemas reales de las mujeres y los hombres que viven en nuestros países a principios del siglo XXI.

Por eso y para eso la existencia de la Convención Europea se revela, a cuatro meses escasos de su inicio, como un hecho especialmente positivo y políticamente esperanzador.

Con sus problemas, con sus insuficiencias y con sus deficiencias, con sus incertidumbres, la Convención -que fue conseguida, que no otorgada, gracias a la presión de muchos, empezando por los socialistas europeos- es hoy por hoy *el* marco político del que pueden y deben salir propuestas ilusionantes para la ciudadanía, con las que se identifiquen las grandes mayorías y que no puedan ser soslayadas por aquellos gobiernos te-

merosos de la propia fuerza del proceso de construcción europea.

Seamos claros: en cuanto a capacidad de iniciativa para proponer apuestas de futuro a la UE, es difícil confiar en un Consejo cercano ya a una mayoría derecha -que, por cierto, en algunos países gobierna de la mano de partidos políticamente indeseables- y mucho más lógico es hacerlo en una Convención donde el debate tiene lugar sobre todos los temas, a fondo, con la participación de todos (parlamentos, Comisión, gobiernos, en conexión con la sociedad civil) en pie de igualdad y de forma absolutamente transparente (página en la Internet: <http://european-convention.eu.int>).

La Convención tiene que ser un éxito porque, de lo contrario, Europa habrá perdido una gran oportunidad de hacer coincidir dos elementos de un mismo binomio, ampliación y profundización, y darse a sí misma los instrumentos para ser un actor real en las principales tendencias planetarias y responder eficazmente a las aspiraciones ciudadanas.

¿Cómo medir ese éxito?

Con una misma vara: que antes de las elecciones europeas de 2004 la Convención sea capaz de formular una propuesta de Constitución Europea coherente y que la

Conferencia Intergubernamental que, según la ley comunitaria en vigor, deberá pronunciarse sobre la misma termine respaldándola en sus contenidos y propuestas.

## LA CONVENCION DEBE SER CONSTITUYENTE

La Convención, por lo tanto, debe ser constituyente para, partiendo de lo conseguido hasta la fecha -un capital impresionante que se ha visto culminado este año con el euro-, poner a la Unión en condiciones de alcanzar plenamente su objetivo básico, es decir, conseguir un incremento constante de la calidad de vida de la gente, entendida en un sentido de desarrollo humano integral, en un marco de convivencia y profundización democrática, a través de misiones claramente identificables: intervenir en la globalización para democratizarla y socializarla, contribuir al establecimiento de un nuevo orden internacional justo y democrático, consolidar y promover el modelo social europeo y garantizar la existencia y profundización de un espacio de libertad seguridad y justicia compartido.

Realizar aquel objetivo y cumplir esas misiones demandan más y mejor Europa y el inicio de un proceso constituyente que culmine la unión política y social mejorando al máximo el funcio-

namiento y actuación de la UE sobre la base de tres conceptos íntimamente relacionados: democracia, transparencia y eficacia.

Es así como se conseguirá mantener y aumentar la cercanía y el consenso ciudadano respeto a la construcción europea, porque la UE no es un fin en sí mismo sino un instrumento cuya utilidad debe hacerse visible cada día, convirtiéndose en lo que ahora no es: un poder *relevante*, visible y responsable ante los ciudadanos.

Ahora bien, la cuestión estriba en que para alcanzar objetivos y cumplir misiones como las señaladas es imprescindible superar el déficit democrático, las lagunas competenciales y la falta de recursos presupuestarios de la Unión.

Porque, a estas alturas, ¿es sostenible que el funcionamiento y los procesos de toma de decisiones en la UE sigan sin basarse en el principio de la división de poderes propio de cualquier sistema democrático -sin olvidar que persisten los intentos de reforzar la deriva intergubernamental en detrimento del método comunitario-?, ¿es razonable contar con una moneda única y carecer al mismo tiempo de un verdadero *gobierno* económico, social y del empleo a nivel de la Unión?, ¿es aceptable carecer de una auténtica política exterior, de seguridad y



de defensa común, como Bosnia entonces y el Próximo Oriente ahora, ponen de manifiesto?, ¿es normal andar "trampeando" en temas tan esenciales como los relativos a los asuntos de justicia e interior?, ¿alguien cree seriamente que con un presupuesto que no puede superar el 1'27 % del PIB de los países miembros -que provienen además de un sistema de recursos propios obsoleto- se puede intervenir en el ciclo económico, hacer la ampliación y desarrollar principios, políticas o instrumentos tan esenciales como la cohesión económica y social o la agrícola?

No, claro, y corresponde a la Convención poner alterna-

tivas en positivo a esos interrogantes encima de la mesa.

La capacidad de la Convención para hacerlo dependerá, obviamente del desarrollo interno de sus trabajos, pero también en buena medida de la capacidad de seguimiento, participación y presión de la sociedad civil europeísta, que está llamada a movilizarse para demandar a los gobiernos respectivos una actitud constructiva y avanzada.

Se trata de ganar una batalla política, también en España. No nos queremos andar por las ramas: durante los seis meses de Presidencia española de la Unión, muchos han criticado al Go-

bierno del Sr. Aznar por la ausencia de proyecto europeo cuando, además, el debate sobre el futuro ya se había abierto en el marco de la Convención.

Pero tanto el discurso del Presidente del Gobierno en Oxford como el *decretazo* de reforma de prestaciones por desempleo elaborado por el Ejecutivo y que ha provocado una huelga general, nos han quitado el motivo de crítica. Aznar sí tiene un proyecto para la Unión: una Europa dura en lo social y autoritaria en lo institucional, que va desde la pura represión como política frente a los flujos migratorios hasta la perla en la historia de las ideas políticas que significa

proponer un Presidente del Consejo que pueda disolver a un Parlamento Europeo que no habría tenido el poder de elegirle, pasando por una cesión de trastos a la OTAN en los grandes asuntos con una UE en plan de subalterno.

Es frente a visiones tan

profundamente de derechas que el socialismo europeo tiene que presentar una propuesta alternativa capaz de ilusionar a los ciudadanos (empezando por los que en Barcelona, Valencia, Madrid y Sevilla se han manifestado desde una posición europeísta y crítica), de configurar un nuevo liderazgo colectivo y

de contribuir a que la Convención sea un éxito.

Una propuesta, en fin, favorable a aquella Constitución Europea que reúna en torno al conjunto de la ciudadanía. Ese será el gran reto para el próximo año, en el que queremos contar con la participación de todos.



En el inicio de la Convención.

